

Rehabilitación

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

Bogotá, Enero 9 de 1962.

Monseñor
GERMAN GUZMAN CAMPOS.
L. ____ C.

Muy apreciado Monseñor:

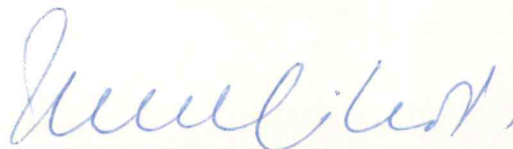
Un cordialísimo saludo y mis sinceros deseos para que este nuevo año sea de plena felicidad para Ud. y los suyos.

Le envío una copia (tantas veces prometida!) del informe que, cuando era Delegado de la Gerencia General, presenté a la Junta Directiva de la Caja en asocio del mayor (r) Muñoz Rivas, sobre los efectos de la campaña de rehabilitación que la Entidad adelantó por encargo del Gobierno.

Ojalá ese trabajito le sea de alguna utilidad para los estudios que Ud. está llevando a efecto respecto a la violencia en el país. Perdona la excesiva demora en enviarlo, pero tenía el convencimiento de que Armando Echeandía le había entregado la copia desde hace meses.

María Cristina y las niñas se unen a mí para reiterarle los mejores votos para 1962.

Affmo. amigo y servidor,



Jaime Trujillo Vargas

T: 340-787.

*Queridos
Independientes*

- 2 -

San Martín enero 15 de 1962

recibido. Lástima verdaderamente que usted esté tan ocupado en este verano, porque cuan placentero sería para nosotros que pudiera echar una escapadita y organizáramos una pesquería en Puerto Caldas, que GERMAN GUZMAN esto con unos aguardienticos, Verdad?. Como todo no ha de ser rigor en esta vida, trate de hacer un lugarcito y nos dá este BOGOTA si nos pone un telegrama avisándonos.

Dorita se une a mí para enviarle un cordial saludo, que ojalá no eche Respetado Monseñor : la bajada.

Con mis votos por su bienestar, sus noticias me despiden atentamente. Con Dorita lo saludamos muy cordialmente haciendo de fervientes votos porque este nuevo año le traiga las mejores cosas y la realización de todos sus anhelos.

Ayer pasó por aquí Alfonso; desafortunadamente solo nos vimos a su regreso de Granada y hablamos muy brevemente porque el bus demora aquí muy poco tiempo. Dorita está en el colmo de la impresión porque dizque Marco le informó a Alfonso que no había recibido la tarjeta que le envió con ella; personalmente se la dejó a Marcos en Granada en el almacén donde ellos hacen el mercado, al día siguiente de llegar Dorita a ésta porque ella me dijo que era urgente. A los pocos días que vimos a Marcos le preguntamos y dijo que la había recibido, por eso nos desentendimos completamente. Ayer que hubo aquí una Convención política y vino Marcos hablamos nuevamente del asunto y dijo que iba a buscar entre su correspondencia porque efectivamente recordaba algo de una misiva suya pero que seguramente se le había presentado algún problema en ese momento y había quedado enterado a medias del asunto, pero que iba a buscar inmediatamente y le escribiría.

Como su tiempo es tan precioso Monseñor, no quiero abusar de su generosidad y seré muy breve; a grandes rasgos le cuento que todo por aquí igual, solo un intenso verano y algo de pescado. Negocios nulos porque los pastos se secan y el ganado se atrasa mucho. Quiero rogarle que en un momento que tenga libre me averigüe como vá mi asunto del Ina y si no dan puntada me averigüe el asunto del señor que estaba por Estados Unidos. Si debo ir personalmente, le ruego avisarme. Le pido disculpas Monseñor pero eso le pasa por ser tan generoso con la humanidad y ser la única persona que se ha interesado por este pobre fracasado.

Me contaba Alfonso que ya lo había nombrado en la Reforma Agraria. Le recuerdo el asunto que le hablé de mi cuñado Helberto Riaño, el hermano de Dorita y para cualquier asunto que desee hablar con él le anoto el teléfono : 48-67-56, esto por si acaso vá a nombrar personal.

Para Año Nuevo le pusimos una tarjetica saludándolo, pero la dirigimos a "Residencias Camargo", por eso creemos no la haya

recibido. Lástima verdaderamente que usted esté tan ocupado en este verano, porque cuan placentero sería para nosotros que pudiera echarse una escapadita y organizáramos una pesquería en Puerto Caldas, que bueno fuera esto con unos aguardienticos, Verdad ?. Como todo no ha de ser rigor en esta vida, trate de hacer un lugarcito y nos dá este placer. Eso si nos pone un telegrama avisándonosos.

Dorita se une a mí para enviarle un cordial saludo, que ojalá no eche en saco roto lo de la bajada.

Con mis votos por su bienestar personal y en espera de sus noticias me despido atentamente,

Drigelio Olarte
DRIGELIO OLARTE ROJAS.

San Martin febrero 12 de 1962

Monseñor
GERMAN GUZMAN C.
BOGOTA

Respetado Monseñor :

Muy cordiales y cariñosos saludos tanto míos como de Dorita con deseos sinceros por su completo bienestar.

A principios de enero del presente año le escribí a esta misma dirección, contándole la rutinaria vida de estas tierras y rogándole, si le era posible, no olvidara mi recomendación sobre mi cuñado Helberto Riaño, portador de la presente, quien podría ser un buen colaborador en una de las dependencias bajo su buen cuidado. Le pido disculpas Monseñor por esta nueva molestia, pero este pobre muchacho es casado con varios niñitos y está atravesando una difícil situación. Creo que muy pronto tengo que ir a esa y entonces lo buscaré para dar me el placer de verlo y contarle algunas cosas .

Por hoy no quiero quitarle mas tiempo. Le pido disculpas y le anticipo mis agradecimientos por lo que pueda hacer por mi cuñado Riaño. Me despido con un cordial y efusivo saludo.

Invariablemente,


DRIGELIO OLARTE R/

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

TELEGRAFOS NACIONALES

No. _____



0576

El Telégrafo sirve a los Colombianos desde el año de 1861

CLASE	No. de LABRAS	VALOR
ORDINARIO ☐		\$
URGENTE ☐		
CLAVE ☐		
PRENSA ☐		

226 OFICIAL CON FRANQUICIA 12 14 POPAYAN CC MAYO 22 =

Hora recibo

Empleado Receptor

MONSEÑOR GUZMAN TELEFONO CUATRO TRES SIETE SIETE CERO CERO 437700 BOGOTA =



AGRADECIDO MENSAJE ESPERO LO POSESION CANONICA DIECISEIS JUNIO =

OBISPO ZAMBRANO *****

Si este Mensaje no es recibido oportunamente, envíe el original y su reclamo a Bogotá a la Secretaría General del Ministerio
UTILICE LOS SERVICIOS DE GIROS POSTALES, TELEGRAFICOS E INTERNACIONALES DEL MINISTERIO

Ernesto Garcia G.

*Representaciones Comerciales;
Maquinarias y Equipos
Industriales, Importaciones.*

EDIFICIO RIVERA CALLE 12 No. 2-96 — OFICINAS
3er. PISO APARTADO AEREO 736 — TELEFONO:
IBAGUE — COLOMBIA

24 de Marzo/62.

Reverendísimo:

GERMAN GUZMAN CAMPO

B O G O T A., D. E.

Estimado y recordado Padre Guzman:

Desde hace algunos dias estaba propuesto para escribir a Ud. y hasta ahora lo he podido hacer:

Sobra todo comentario o felicitacion por lo acertado de su nombramiento en aquel ramo que forsozamente tendra que rendir frutos al travez de un servicio social indispensable en nuestro medio.

Quiero conocer su opinión personalísima y alejada de consultas con los abogados de esa Institución que al fin de cuentas desconocen la necesidad obligante y necesaria que hay en especial en estas zonas afectadas aún por la ocupacion de hecho y por otros medios que son conocidos suyos, al travez de lo que le correspondio hacer en epoca pasada y no lejana, y en la cual estuve acompañandoles. ? Que se va ha hacer con las fincas ocupadas de hecho por gentes que tienen plantadas mejoras y que han logrado documentaciones ficticias o simuladas y que no se alcanzan a localizar responsables de estos hechos contra la propiedad, por los medios legales conocidos y aplicables por nuestra justicia?.

Y que se va ha hacer, con las fincas que aparecen ahora tituladas a terceras personas y sus verdaderos dueños, y que hubieron de salir en fuga, no tienen mas titulos que aquella posesion interrumpida violentamente ?.

Y como van a operar las parcelaciones voluntarias, y que ayuda proporcionaria el "INCORA" a quienes cooperen en estas parcelaciones cercanas a los centros de consumo ?.

Y por ejemplo, si yo, hago parcelaciones en - Ibagué, Cajamarca, Venadillo, Anzoategui, San Antonio, etc. de fincas que estan siendo explotadas por medios ilisitos pero hay mejoras plantadas, o hay pleitos pendientes, que ayuda y favor presta el INCORA ?.

Estas preguntas, se deben a las ocupaciones - que Ud. conoce en estos municipios y yo estoy interesado en parcelar al CIPRES en San Antonio, y Quitasueños en Ibagué, pero debemos Impuestos a partir de 1.957 (31)Diciembre)), INCORA, puede intervenir y ayudar economicamente con algo ?.

Yo considero que el INCORA se hizo para ayudar a resolver una serie de problemas sociales y situaciones de hecho y ayudar a acrecentar la produccion cerca a los centros de consumo. Verdad, padre GUZMAN ?.

Ojala, me de una cita para el lunes o el martes - 1/2 de abril proximo, quiero tratarle algo mas a fondo algunas cosas y saludarle personalmente:

Reciba el saludo de este servidor y amigo;


Ernesto GARCIA S.

Monseñor
GERMAN GUZMAN
E. S. C.-

Muy respetado Monseñor:

Estoy por aquí y he tenido muchos deseos de saludarlo. Como no lo he encontrado en su casa, le dejo este postrecito para - que se lo coma con su familia y me perdona la confianza.

Quiero recordarle Monseñor que si ya llegó su amigo de los Estados Unidos , no olvidar el asunto de Drigelio y también le recomiendo mucho a mi hermano Helberto; su Reverencia excusará que lo tengamos de paño de lágrimas.

Antes de irme para San Martín, deseo tener el gusto de saludarlo personalmente, y darle los saludos que le envió Drigelio.

Que Dios lo conserve sin novedad. Cordialmente,

Dora R. de Olarte
DORA RIAÑO DE OLARTE

Bogotá, Abril 3/62.

Ago 23 8 01 PM '62

CH 663 IB358 IBAGUE 88 AGT 23/62 1845

DOCTOR GUILLERMO UMANA

CALLE 52A NR 2579 BOGOTA

NUEVAMENTE REITEROLE MIS MAS SINCEROS AGRADECIMIENTOS POR
DESINTERESADA EFICAZ COLABORACION PRESTOME GESTIONES ADELAN-
TADAS CON MONSEÑOR GUZMAN INFORMANDOLE ULTIMA HORA ACORDAMOS
ELIMINAR DE LA NUEVA EDICION REFERENCIA A MI HERMANO PUES EN
VERDAD TODA ACLARACION HICIERASE ESTA NO ALCANZARIA BORRAR EFEC-
TOS IMPUTACION CALUMNIOSA
PAG 2))

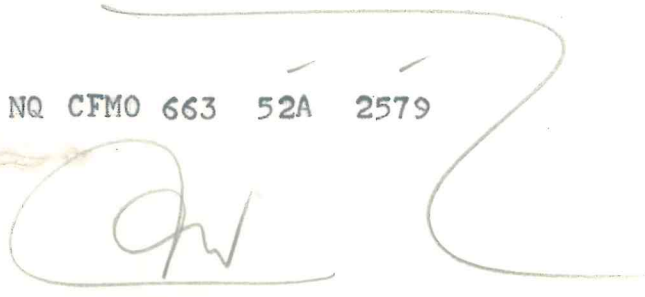
PERMITAME DESIGNARLO MI VOCERO ANTE MONSEÑOR FIN ESTA AHINCADA
SOLICITUD CRISTALICE EN LA SEGURIDAD DE QUE RINDIENDELE CULTO.

A LA VERDAD NO HABRA SOMBRA QUE ECLIPSE UN LIBRO QUE TENDRA.

PROYECCIONES CONTINENTALES CORDIALMENTE SALUDOLO

SIMON DE LA PAVA

NQ CFMO 663 52A 2579



Armero, octubre 1 de 1,962

MONSEÑOR
GERMAN GUZMAN
BOGOTA.

Muy estimado Monseñor Guzmán:

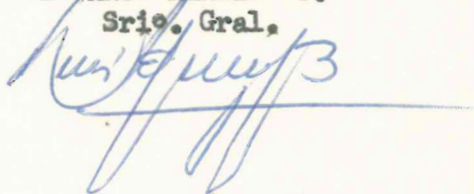
Me permito transcribirle a continuación la Proposición número 2, aprobada por unanimidad en la Asamblea General de Agricultores del Norte del Tolima, celebrada en esta ciudad el pasado sábado 29 de septiembre. Su texto es el siguiente:

Los agricultores del Norte del Tolima reunidos en Asamblea general, presentan un atento saludo a Monseñor Germán Guzmán y le manifiestan su pesar por la enfermedad que le impidió estar hoy entre nosotros.

Sin más por el momento, me es grato suscribirme de Su Reverencia como atento —
servidor

ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA

EDUARDO RENGIFO B.
Srte. Gral.



Bogotá, D.E., Octubre 3 de 1.962

Señor Doctor
BELISARIO BETANCUR
E. S. M.

Cordial amigo:

Reitero a usted mi afirmación de sacerdote y caballero, que ni remotamente he querido o tan siquiera pensado que el de batido libro sobre la violencia, le acarrearla la más leve mortificación. Créame, que por tratarse de usted esto me ha preocupado.

Por indicación de Pepe Gutiérrez, le envío con sumo gusto un certificado del señor Vicario General de Ibagué, actualmente mi Ordinario. El primer punto implica una autorización y un respaldo moral. Además, yo fui enviado, no pedí nada, simple mente obedecí.

Las licencias adjuntas demuestran que no soy clérigo suelto. Estoy, por ellas, autorizado para celebrar misa, predicar y oír confesiones.

Dios conoce nuestros caminos, y seguramente a usted corresponde de un alto destino en Colombia, a la que ahora como nunca de bemos mirarla cara a cara.

Con incancelable estimación,

Monseñor Germán Guzmán Campos

Amor y el 07 de 1162

O la si que meter
ese jifue puta Alcala
goja se dan de vive
si usted no me yueta
go si lo ago solo lo que es
lo malo de me la que
donde me de
ese jifue puta
no si que dejar lo ir
vino de aqui de Cundin
y el apellido es Rubio
o que Alcala bien
malo ese pero me ten
go el con dulo que lo
boy a pesar al papa

da el domingo / no
encontramos y para
ablar el asunto bien
ablando me haya afor
ser el papel de ma
des habo y que me lo en
seguido

A lo to men
te suber mano

p. b. S.

Consacá, octubre 5 de 1.962

Venerable Padre
Mons. German Guzman Campo
Bogotá- D.E.-

Permítame que con todo respeto, le exprese mi agradecimiento por todas sus atenciones y distinciones durante el Curso de Información para Sindicalistas y Cooperativistas- Dirigentes Agrarios-, que tuvo lugar entre el 17 y 27 de septiembre pasado en el cual tomé parte. Dios se lo pague.

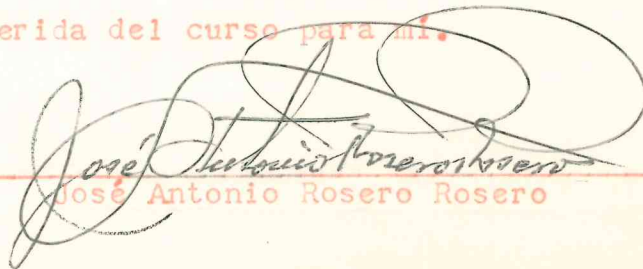
Al expresarle mi gratitud, personal, se suma la de mi familia y la de mis compañeros campesinos de ésta comarca olvidada de la Patria a la cual se le está haciendo ya justicia.

No olvide Padre, de tenernos en cuenta a sus hijos campesinos de Nariño y en especial de Consacá. Ud. vive en nuestra mente y en nuestro corazón.

Le mando una copia del escrito que dirigen mis compañeros campesinos de Bomboná al Sr Gerente de Incora para que, intervenga con su valiosa influencia en la solución rápida de las peticiones, y para que estudie la radiografía que tal escrito contiene de la situación por demás sin nombre que vivimos los hijos de Colombia en éstas comarcas lejanas.

Le ruego su respuesta y el envío de la literatura de - sus importantísimas conferencias de Psicología del Campesino - que es la mejor preferida del curso para mí.

Atentamente


José Antonio Rosero Rosero

C O P I A

Señor Dr.

Enrique Peñalosa C.

Gerente del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-

Bogotá-D.E.-

En vista de la despiadada persecución de que estamos siendo víctimas de las autoridades y de los dueños y empleados de la hacienda BOMBONA-Municipio de Consacá, le pedimos encarecidamente se digne ordenar las medidas urgentes y legales para que el plan de la Reforma Agraria dentro del Plan Nariño N° 1, se haga de inmediato para -- que se nos liberte de semejante situación opresora que afrontamos -- con mil injusticias contra nosotros, de que S.S. tiene conocimiento.

Nos ranchos que no son ranchos, sino una cosa menor que ni para vivir animales sirven, sin embargo de tener que resignarnos a vivir sumergidos en el barro en este tiempo de invierno, al tratar de ponerles unas cuantas pajas (hojas) para cubierta y unos palos para sostén nerlas, allí llega la policía nacional mandada por el Alcalde sirviente de los patrones a impedir y capturar y conducir presos al reten de Consacá donde se somete a los pobres y humildes campesinos a las arbitrarias amenazas del Alcalde para luego ponernos en libertad con todo temor y prohibiciones. En caso concreto de antier, el de Manuel López, padre de una familia de cretinos y mudos, seres humanos éstos que la Naturales los ha mandado así. No hay caridad cristiana, no hay compasión de nada, no valen las razones ni la justicia, ni el derecho de libertad; ahora ya negado hasta el derecho de vivir. No se pueden tomar maderas o palos para el servicios elementales, por allí está la policía impidiendo ya que una patrulla permanente nos vigila como en verdaderos campos de concentración de guerra. No se puede protestar por que encima está el carcelazo y la multa, y los maltratos de palabra, amenaza, y una gama en fin de crueldades contra nosotros pobres e infelices que vivimos como en un islote alejado de la Patria, de la madre Patria Colombiana.

Nadie presta oídos a todo reclamo. Pero confiamos en la la acción -- dinámica, generosa y noble, de alto sentido social de S.S. y demás funcionarios de INCORA, nos vengán a libertar de inmediato antes que nos maten del frío, de la inmundicie, de la intemperie, quizá del hambre por que hasta el agua y la leña se nos priva para la preparación de nues-

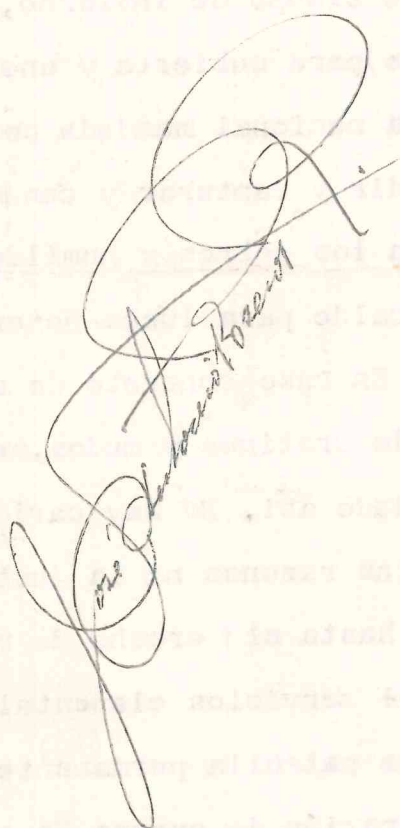
tres alimentos. No sabemos si buscar reacción o abandonar éstos lugares para salirnos a vivir al filo de la carretera y de los caminos a mendigar una caridad por el amor de Dios.

Pedimos una vez más que se nos haga justicia por su digno conducto, mientras opera en todo su vigor la Ley 135 de 1.961 y sus Decretos reglamentarios.

Bomboná, octubre 5 de 1.962

Atentos compatriotas colombianos.

(Aquí siguen las firmas de los compañeros campesinos que esperan por momentos la rendición social).

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to one of the campesinos mentioned in the text. The signature is written over the lower half of the page, partially obscuring the printed text.